



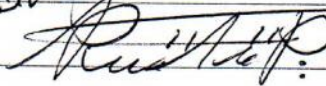
Correspondiente al Mes de Diciembre del Año 2005 y se amplía de las sumas siguientes en el presente libro.

161.06.	prestaciones laborales Contadora Municipal	15,779.60
161.5	prestaciones laborales Catastro Municipal	15,779.60
161.8	Prestaciones laborales Tesorería Municipal	1,965.12
161.4	Prestaciones laborales ^{biblioteca} lasas de la cultura	24,371.26
161.11	Prestaciones laborales OMM	12,718.28
356	Combustibles y lubricantes	3,200.04
466.23	Mant. y Reparación calle Lualito Navas	16,000.00
466.13	Mant. y Rep. Calle punta Lemnos lago. Higo	10,000.00
466.16	12 12 Río Hondo Amates Muñillos	10,000.00
461.39	Construcción de división contra E. B. Esteban	50,000.00
465.08	Aporte proy. Alcantarillado Sanitario L. U.	182,278.73
469.40	Aporte al proy. letrificación Las Peñas	150,000.00

Nº 14 También acuerdan y aprueban el pago de una asedadora para el aseo diario de las lasas de la cultura, con una remuneración de 2ps. 1,000.00 Mil Lempiras Mensuales. Nº 08. No habiendo mas de que tratar el sr. Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión y se firmo para hacer constar.











Anexo de Actas 05

Reunidos miembros de la Corporación Municipal el día Viernes 19 de Febrero del año 2016, Obdulio Mercado Alcalde Municipal Roberto Melara vicealcalde Municipal, Manuel de Jesus Arista, Rodolfo Alberto Br. Tito, Angelita Lara Robles, con asistencia de miembros de la cooperativa Comisari José Ru.

sus Currajal, Nohelira Rosalia Portillo, Manuel Antonio Melara, Modesto Palencia Currajal, Serafin Antonio Portillo, y el Sr. Comisionado Municipal Mario Tulio Mejia. El Sr. Alcalde dio la bienvenida a los presentes y les manifiesta que les agradece la atencion a la invitacion que se les hizo y manifiesta que el proposito es Comunalizar que viene la construccion de un Edificio el cual sera el instituto de Educacion Medica y que la Corporacion Municipal a analizado que el mejor lugar es el Terreno que se compro en su momento para finca tipo y que pues al final no se logro lo que en su momento se penso y que se necesita ahora porque la decision de dar el Terreno para la construccion es pronto y que tambien la Municipalidad no tiene capacidad de comprar por tantos requisitos que hay que cumplir ante el Tribunal Superior de Cuentas. Que este Terreno en su momento hace tiempo atras se penso donarlo a la cooperativa pero por observaciones de Comision auditora no se puede. Que como Corporacion Municipal no tienen la intencion que hayan malos entendidos ni danos a nadie, que tambien es conocido que hay algunas cosas que se hicieron pero no se continuo, y que el Terreno continua siendo Municipal y que la Oportunidad de tener un instituto en nuestro Municipio no se puede dejar perder porque es parte fundamental la Educacion en municipio. y urge comenzar con los tramites de la Escritura, porque ya de antes tiene entendido que construyen de parte de Kew que hoy hay que consensuar alguna inquietud que tengan con respecto al tema. - seguidamente el Sr. Vicealcalde Municipal Roberto Melara manifiesta que los socios ya estuvieron reunidos y que lo que



Se toma as bien fue que de no utilizarse todo el predio se deje las parte de atras para que sigan luciendo los arboles que tienen y que todos reconocen que este es un gran proyecto y que no se puede dejar perder porque es muy necesario para todas las familias. El Sr. Alcalde Municipal se manifiesta que no se sabe todavia quanto se va a necesitar pero se supone que tiene que ser bastante y que hay que pensar al futuro. El Regidor Manuel de Jesus Ariza manifiesta que el dialogo es muy importante y que la Educacion tambien es importante y que para que el proyecto se logre es muy importante cumplir el requisito del predio y que hay que contribuir todos para que todo salga bien y que de no ser necesario utilizar todo el predio Pueden utilizar el resto por el tiempo que se pueda. El Regidor Rodolfo Alberto Portillo manifiesta que cuando se lepro se penso en apoyar a la cooperativa pero por observaciones como ya explico el alcalde no se pudo, y que se acordó llevar al cabo esta reunion para comunicarle de la importancia del proyecto para el Municipio que se tiene conocimiento de algunos siembras que se tienen porque el pinal que se tubo se perdio, que no se sabe cuanto es lo que se necesita pero que ya no ocuparse todo pueden seguir utilizando la parte de atras por el tiempo que se pueda. Seguir luciendo los arboles porque ya para un instituto se necesita tener un buen predio, que no se puede dejar las muy reducidas, porque hay que pensar al futuro. El Sr. Jose Reuben Portillo manifiesta que se reconoce la importancia del proyecto, Pero que lamenta que esto se haya echo Temporal o sin pensar al futuro porque la

Cooperativas al invertido y guarda perdido y que las cooperativas han pensado que talves en un tiempo biniera un apoyo y que tambien han dicho por mejorarla que hay arboles frutales que comiensen a dar que tambien hay una parte dentro de la propiedad que se le agarro al Sr. Deruelio Lara por una deuda a la cooperativa y un solar que tambien se compro, y que la corporacion tendria que comprarles lo que se al invertido, -Luego el Sr. Manuel de Jesus Larvajal manifiesta que es muy bueno que las autoridades piensen en cosas buenas para el Municipio y que este proyecto es muy importante que es una gran oportunidad, pero que con respecto al terreno se entiende que es Municipal pero si hay unas inversiones hechas como la calle el arco y otras cosas y para todo esto los socios han aportado y que seria justo que se tomara al bien y que la corporacion reconociera como se considera o al consueño, - La señora Nohelia Rosalia Portillo manifiesta que es de alegria que este proyecto venga al Municipio que en ningun momento se esta en contra pero que las cooperativas al invertido y que es un terreno ejidal y que se pensaba que seria de la cooperativa por un convenio que se hizo y que los derechos se tienen que respetar y que seria justo que la Municipalidad reconociera, - La Regidora Angelita Lara les manifiesta que la parte que han comprado y agarraron por prestamo retazado pueden venderlo a otra persona, - Continuo manifestando el Sr. Manuel de Jesus Larvajal manifiesta que tambien se invirtio en bloques y que los dos precios son uno de media Manzana y otro de 12 tareas - El Sr. Modesto Palencia manifiesta que los socios tomaron algunos cueros y que se reconoce que el predio es Municipal y que sea la corporacion quien desista



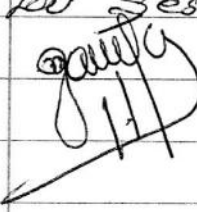
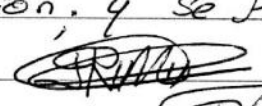
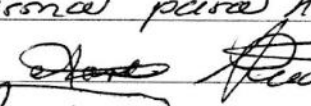
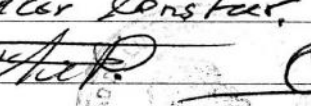
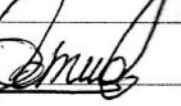
que quede a la consciencia de la Corporación y se to-
me alguna decisión y dialogar. - El Regidor Rodolfo
Alberto Brito manifiesta que para la Corporación no
es tan fácil solo decir que sí, porque detrás de la
Corporación está el Tribunal Superior de Cuentas y
que para la Corporación abría que someterse a un
dictamen que emite el mismo Tribunal para po-
der valorar, pero que habría que seguir reuniéndose
para ver a qué acuerdo se llega pero hay que hacer
las consultas necesarias, antes de tomar decisiones; y
que espera que los socios tomen en cuenta muchas
situaciones. - El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que se
les agradece la voluntad que han tenido por seguir ade-
lante pero que en ningún momento se le ha pensado en
dejarlo a la Cooperativa por observaciones que hizo
el Tribunal Superior de Cuentas, pero que de estas
mejoras no será la Corporación quien desicida sino
que dependerá de una Comisión para que sea muy
bien Justificado, porque se necesita la autorización
del Tribunal Superior de Cuentas y otros entes del
estado para que se pueda establecer una nego-
ciación, pero que hay que seguir hablando y dialo-
gando y que la Corporación está para continuar
apoyando siempre y cuando sea de conformidad a
la Ley que espera los socios lo comprendan y que
dependiendo de la cantidad de predio que se necesi-
te podrían seguir sembrando los árboles que tienen.
Que hay que continuar dialogando para poder seguir
adelante y que hay que reconocer que la educación
es primero y es la que también la vida, que la
Corporación Municipal se reunirá a analizar y que se
harán las consultas necesarias. - Continúa manifestando el



Serafin Antonio Portillo que el Tambien como vecino de este Municipio no esta en desacuerdo que venga el desarrollo al Municipio porque la Educacion es muy importante pero ajuar la Corporacion tome en cuenta que hay algunos fondos invertidos de todos los socios, porque tambien se invirtio en las galeras aparte del cerco y la calle, pero que son cuestiones de conciencia pero es justo que se recompense y que es por lo que hoy estan presentes para ver si se lograba un acuerdo. y que la Corporacion es autonoma de decidir que ajuar se pueda llegar a un buen consenso donde todos salgamos bien. Que seria bueno que viniera la Comision para que haga la inspeccion y despues tomar decisiones. - El Regidor Rodolfo Alberto Portillo manifiesta que la intencion no es dañar a nadie y que se compra para que se utilizen por socios de la Cooperativa pero a nombre de la Municipalidad; - la socia Sandra Magali Espinoza manifiesta que se reconoce que el predio es Municipal y que en ningun momento se opondrán a que no se de el proyecto porque es muy importante pero que si se reconocen lo que se ha invertido. - Luego el sr. Alcalde Municipal manifiesta que se puede pedir que venga la Comision pero hay que acordar cuando se puede que vuelvan a reunirse. - Nuevamente el sr. Modesto Palencia manifiesta que como socios estaran anuentes a seguir dialogando y como socios son conscientes, Continúa manifestando el sr. Serafin Portillo que hay que definir las medidas con la Oficina de Catastro. - El sr. Manuel Antonio Melara manifiesta que esto es de conciencia por que algunos trabajos pero que en lo personal piensa que por cosas minimas no se pudo dejar perder



El proyecto que hay que valorar las mejoras y tomar acuerdos lo mas pronto que se pueda, - lo que se consensuó trasladarse hasta el terreno para leerlo y hacer analisis el día domingo a las 9:00 A.M. No habiendo mas de que tratar el alcalde Municipal agradeció la presencia de todos y dio por cerrada la Sesión, y se firmó para hacer constar.


Acta No 06

Salas Municipal de Secretarías Secciones Lucerna Ocotepeque 01 de Marzo del Año 2016. Sesión Ordinaria de esta día (celebrada) por la honorable Corporación Municipal del propio lugar y presidido por el señor Alcalde Municipal Obdulio Mercado Mejía el Sr. Vicealcalde Municipal José Roberto Melara Mejía, los regidores Juicio Orlando Espinoza Portillo, Manuel de Jesús Anita Mejía, Rodolfo Alberto Portillo, Angelita Lera Robles, contando con la presencia del Sr. Comisionado Municipal Muro Fabio Mejía, asesores, José Alberto Mejía Morán de la Comunidad de Las Lagunetas, Serafín Portillo Portillo del Naranjo Sergio Antonio Mejía de la Comunidad de Quebrada Grande, asamblea en general y la Secretaria del Despacho que da fe, se procedió a desarrollar la siguiente agenda.

01- Invocación a Dios

02- Apertura de la sesión y bienvenida

03- Comprobación del Quorum

04- Lectura del acta anterior

05- inquietudes y solicitudes